



AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES
REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES PROCESO
DE MENOR CUANTIA NÚMERO -SAMC 001-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA LOS PARQUES INFANTILES DEL TAKANA, SAN SEBASTIÁN Y ÑIA NEE MEECHI UBICADOS EN LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

INDEPORTES AMAZONAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma establecido en la INVITACIÓN PUBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA - SAMC 001-2026, publicado el 21-09-2026, informa a los interesados que, en el plazo fijado en el cronograma de la invitación, se recibieron manifestaciones de interés para la limitación de esta por parte de las empresas que se relacionan a continuación las cuales cumplieron con los siguientes requisitos:

INTERESADOS:

MIPYMES TERRITORIALES:

MIMÝME No. Razón Social : REPRESENTACI*ES LOS MONTAÑEROS S.AS' Sigla : S.A.S. Nit 901444087-4 11-09-2026

Fecha de recepción de la manifestación: 30 de septiembre del 2026

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitar a MiPymes la presente invitación.	x		
2. Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:			
2.1. Las personas jurídicas Las	x		- Se recibe certificación suscrita por el



personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación..			representante legal en donde declara que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales. - Se recibe Certificado de Existencia y Representación Legal Fecha expedición: 11-09-2026 - La empresa tiene más de un (1) año de existencia. - De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Cumplimiento del cronograma de la invitación: Manifestación presentada dentro del término establecido en la invitación	x		
Domicilio	Leticia – Departamento Amazonas		
RESULTADOS VERIFICACIÓN	Cumple con los requisitos para pedir la limitación de la invitación.		

MIMÝME No.2 azón social : INVERSIONES REPRESENTACIONES 901506S41-4 Leticia Amazonas

Fecha **de** **recepción** **de** **la** **manifestación:**
 Fecha expedición: 04tóg,'2026 • 15:37:"

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitar a MiPymes la	x		



presente invitación.			
2. Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:			
2.1. Las personas jurídicas Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación..	x		- Se recibe certificación suscrita por el representante legal en donde declara que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales. - Se recibe Certificado de Existencia y Representación Legal Fecha expedición: Fecha expedición: 04tog,'2026 • 15:37:" - La empresa tiene más de un (1) año de existencia. - De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Cumplimiento del cronograma de la invitación: Manifestación presentada dentro del término establecido en la invitación	x		
Domicilio	Leticia – Departamento Amazonas		
RESULTADOS VERIFICACIÓN	Cumple con los requisitos para pedir la limitación de la invitación.		

Resultado: Se recibieron dos (2) manifestaciones de interés de limitar el proceso a mipymes Territoriales con domicilio en el Departamento del Amazonas, las cuales las DOS (2) cumplen los requisitos. Por lo anterior, la INEPORTES AMAZONAS limita la presente invitación a MiPymes Territoriales con domicilio en el Departamento del Amazonas y avanzará con el proceso de contratación.

Este aviso se publica el día TREINTA (30) de septiembre de 2026 en la plataforma secop II